

las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fresnedoso de Ibor, se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento por plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, Diario Oficial de Extremadura y diario de máxima difusión.

Lo que se hace público al objeto de que durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica, pueda examinar el expediente y formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Fresnedoso de Ibor, a 15 de febrero de 2005. La Alcadesa-Presidenta, MARÍA CATALINA RAMIRO ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHÉZ

EDICTO de 14 de febrero de 2005 sobre exposición pública del Plan General.

Se expone al público por espacio de 30 días el Plan General de este Municipio, pudiéndose consultar la documentación en el Ayuntamiento de Montánchez en horas de oficina.

Con este mismo acto se procede a la suspensión de licencias urbanísticas que puedan resultar afectados por el citado Plan.

Montánchez, a 14 de febrero de 2005. El Alcalde, JUAN ALCÁZAR RUBIO.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 23 de febrero de 2005 sobre modificación nº 9 de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2005, la modificación

puntual número 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Doña María de los Remedios Asensio Regodón y Doña Pilar Asensio Regodón y redactada por el Taller de Arquitectura 4, S.L., relativa a la ampliación de suelo en la Unidad de Ejecución UE-14, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dicho acuerdo, se somete dicho expediente a información pública mediante su inserción en el B.O.P., D.O.E. y “El periódico Hoy” por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E.

Valencia de Alcántara, a 23 de febrero de 2005. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2003 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Noelia Bautista Outeiral.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a Noelia Bautista Outeiral.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 23 de septiembre de 2003. La Interesada, NOELIA BAUTISTA OUTEIRAL.